



Curso de Educación a Distancia
***“EL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA JUSTICIA.
ELEMENTOS CONCEPTUALES Y JURISPRUDENCIALES
EN SEDE JUDICIAL”***

ABRIL 2018

Curso de Educación a Distancia
***“El Derecho Humano de Acceso a la Justicia. Elementos
Conceptuales y Jurisprudenciales en Sede Judicial”***

JUSTIFICACIÓN

Siglos de violaciones y afectaciones masivas a la dignidad humana dieron lugar al progresivo reconocimiento de los derechos humanos en los ámbitos internacional y nacional. Sin embargo, este logro engendra nuevos desafíos en el actuar de los operadores jurídicos.

Hoy en día, el problema no sólo consiste en saber cuáles y cuántos son los derechos, sino más bien saber cuál es la forma más segura de garantizarlos, para impedir que, a pesar de las solemnes declaraciones que los prevén y los diversos instrumentos internacionales que los contemplan, se sigan vulnerando constantemente.

En consecuencia, el eje del análisis se centra en la exigencia de mecanismos idóneos de tutela de los derechos humanos, que garanticen su plena operatividad y que acerquen a los operadores jurídicos las herramientas eficaces de protección.

Dentro de este escenario, el sistema judicial se erige como pilar fundamental en la tutela de los derechos como instancia ideal donde se dirime su efectiva defensa, específicamente abordando el derecho humano al acceso a la justicia.

El acceso a la justicia es un principio básico del Estado de Derecho. Sin acceso a la justicia, las personas no pueden hacer oír su voz, ejercer sus derechos, hacer frente a la discriminación o hacer que rindan cuentas los encargados de la adopción de decisiones. Es por ello que el acceso a la justicia es un derecho que tiene toda persona, independientemente de su condición económica, social, política, de género o de cualquier otra índole, para acudir ante las autoridades competentes,

ministeriales, judiciales o administrativas, para obtener la protección de sus derechos.

En esta perspectiva, el personal de la Judicatura local requiere conocer, a efecto de su aplicación en sede judicial, los mecanismos de protección del acceso a la justicia, así como los instrumentos locales e internacionales, temática propuesta en este curso.

En tal virtud, se hace necesario e indispensable capacitar al mayor número de integrantes del Poder Judicial en la temática antes señalada, con un programa adecuado y de buena calidad académica.

Ahora bien, dado lo absorbente de las funciones y las responsabilidades que entraña el adecuado desempeño de la tarea jurisdiccional y, además, tomando en consideración la dispersión y lejanía que pueden tener los diversos órganos jurisdiccionales en el territorio michoacano, se impone la necesidad de maximizar los recursos y continuar utilizando la modalidad de capacitación que permite a las personas el prepararse desde su lugar de origen y en los tiempos que tengan disponibles, sin distraerles mayormente de sus funciones, como lo es la capacitación a distancia.

Por tal razón, el Instituto de la Judicatura propone la primera edición del *Curso de Educación a Distancia “El Derecho Humano de Acceso a la Justicia. Elementos Conceptuales y Jurisprudenciales en Sede Judicial”*, que estará dirigido a todo el personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al personal del Poder Judicial en lo relacionado al origen, evolución e implementación de los diversos instrumentos que regulan el derecho al acceso a la

justicia, a fin de que puedan aplicarla plenamente en el desarrollo de su actividad laboral cotidiana de impartir y administrar justicia.

ESTRUCTURA DEL CURSO

El *Curso* consta de 3 tres módulos, cada uno de los cuales abarca aspectos concretos de la temática¹ y a través de los cuales se pretende lograr una adecuada capacitación de los participantes.

DESTINATARIOS

El *Curso* está dirigido a todo el personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán, que cumpla con los requerimientos señalados en la convocatoria respectiva.

SISTEMA Y DURACIÓN

El *Curso* comprende un total de 33 treinta y tres horas académicas y se verificará y concluirá en un periodo de 42 Cuarenta y dos días. Cada módulo implicará a cada participante un mínimo de 11 once horas de trabajo en la realización de las diversas actividades que se deban desarrollar.

Inicio: Lunes 30 de abril del 2018.

Conclusión: Lunes 11 de junio del 2018.

¹ Véase página 9 de este Documento Maestro.

CUPO

El cupo estará sujeto a un máximo de 100 cien participantes, dado que se requiere llevar un seguimiento personalizado y puntual de los avances académicos y de las diversas actividades que comprende el programa a través de tutorías.

MECÁNICA OPERATIVA Y LOGÍSTICA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Judicatura tiene entre sus responsabilidades especializar, capacitar y actualizar de manera continua a todos los servidores públicos de la judicatura local, así como a los profesionistas que aspiran a laborar en él. Por esta razón, el Instituto ha implementado una serie de cursos y actividades académicas encaminadas a cumplir con tal encomienda, ahora en la modalidad a distancia, y con ello facilitar el acceso a la capacitación al mayor número posible de integrantes del Poder Judicial michoacano.

REQUERIMIENTOS

El *Curso* se impartirá a distancia y de manera virtual usando como plataforma el sistema del Poder Judicial del Estado de Michoacán² y accedando a través de su página web³. En tal virtud, para poder realizar adecuadamente el programa académico se requiere, contar con un equipo de cómputo con los siguientes requisitos mínimos:

1. Computadora con acceso a internet (que no sea equipo del Poder Judicial);
2. Software:
 - a. Navegador de internet (Microsoft Internet Explorer, Safari, Google Chrome, Mozilla Firefox) **(Versión más reciente)**;

² Sistema Informático.

³ www.poderjudicialmichoacan.gob.mx

- b. Acrobat Reader (**Versión más reciente**);
 - c. Adobe Flash Player (**Versión más reciente**); y,
 - d. Flash Player (**Versión más reciente**).
3. Tener conocimientos generales de informática, así como del manejo de internet.
 4. Tener conocimiento en manejo de procesadores de textos (**Office Word 2003 en adelante**);
 5. Correo electrónico personal (el cual será medio de comunicación entre el participante y el tutor, y al que se les harán llegar todo tipo de notificaciones, avisos, etc.).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. No estar inscrito en alguno de los programas académicos de formación inicial vigentes; y,
2. Orden de recepción para la solicitud. Para tales efectos, se tomará en cuenta la fecha y hora de envío que al momento de recibir el correo electrónico con la solicitud se indique.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Los participantes deberán cubrir todas las actividades programadas en los tiempos y formas que se determinen para poder acceder al siguiente módulo; para acreditar el *Curso* y tener derecho a una constancia, el participante deberá obtener una calificación final mínima de 8.0 (ocho), el cual será el promedio de los exámenes de conocimientos.

DINÁMICA DEL CURSO

El alumno contará con un periodo de 10 diez días para realizar la totalidad de las actividades diseñadas para cada uno de los módulos y se acreditará realizando los exámenes respectivos en el treceavo día de cada uno de los módulos.

El Instituto dará a conocer al personal participante las fechas de apertura y de cierre de cada uno de los módulos, lapso dentro del cual el alumnado deberá realizar las lecturas, cuestionarios, controles de lectura, exámenes y demás actividades que conlleve el programa de cada módulo.

No realizar todas las lecturas y actividades del módulo, impedirá al alumno(a) tener la posibilidad avanzar al siguiente módulo.

Concluida la fecha de cierre, el alumnado no podrá acceder al módulo y consecuentemente ya no podrá realizar las actividades ni el examen global de conocimientos, por lo que su calificación en el mismo, no será aprobatoria.

Cada participante contará con apoyo tutorial, mismo que dará seguimiento a su avance académico y que resolverá por vía electrónica las dudas que pueda tener a lo largo del curso y que fungirá como enlace con el Instituto de la Judicatura en las cuestiones inherentes a su desempeño y trayectoria.

A lo largo del *Curso*, y para la adecuada formación de los participantes, se podrán llevar a cabo diversos tipos de actividades, mismas que deberán ser realizadas por el alumnado según el programa de cada módulo y entre las que se encuentran las siguientes:

1. Lecturas obligatorias;
2. Lecturas complementarias;
3. Respuesta de cuestionarios;
4. Controles de lectura;

5. Visualización de videos;
6. Ensayos y resúmenes;
7. Fichas de lecturas;
8. Actividades recreativas;
9. Investigaciones; y,
10. Exámenes.

PROPUESTA DE PERSONAL PARA LAS TUTORÍAS

NOMBRE	CARGO	Calificación*
Aguilar Becerra Alba Rosa	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	10
Alvarado Aguilera Raúl	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.6
Cervantes Herrera Salvador	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.54
Chávez Zarate César	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.33
Molina Lázaro Jorge Alejandro	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.85
Orozco Prado Omar	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	10
Parra Noguez Javier	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.5
Peña Medina Gonzalo	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.75
Sepúlveda Jiménez Rafael	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.5
Alonzo Alvarado Osman	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.28

*Las calificaciones corresponden al curso próximo anterior.

TEMARIO

<p>Módulo I El Acceso a la Justicia: Elementos Conceptuales, Origen y Evolución</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Orígenes del Derecho al Acceso a la Justicia2. El Derecho Humano de Acceso a la Justicia3. Principales obstáculos que impiden el Acceso a la Justicia
<p>Módulo II Instrumentos Nacionales e Internacionales que Vinculan a los Operadores Judiciales Mexicanos en Materia de Acceso a la Justicia</p>	<ol style="list-style-type: none">1. El Acceso a la Justicia en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos2. Convención Americana de Derechos Humanos3. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos4. Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de Grupos en Condición de Vulnerabilidad
<p>Módulo III La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Acceso a la Justicia</p>	<ol style="list-style-type: none">1. El Debido Proceso2. Acceso al Juez Legal3. Plazo Razonable